



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

**Consejero de Cultura**

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

**Viceconsejera de Cultura**

Marta Alonso Lappí

**Secretaria General de Cultura**

María Cristina Saucedo Baro

**Director General de Bienes Culturales y Museos**

Marcelino Sánchez Ruiz

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474

## INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EN PARCELA 441, JUNTO AL YACIMIENTO DEL CORTIJO DEL MARQUÉS DEL PUENTE EN ANDÚJAR

---

### Datos básicos de la actividad arqueológica

**Director/a**  
GEMA LOZANO OCAÑA

**Provincia**  
Jaén

**Municipio**  
Andújar

**Ubicación**  
Cortijo del Marqués del Puente

### Autoría

GEMA LOZANO OCAÑA  
ROSA FERNANDEZ CASADO

### Resumen

Se trata de una prospección desarrollada en el Término Municipal de Andujar, cuyo fin es la construcción de una nave para apeos de labranza.

### Abstract

*This is a survey developed in the Municipality of Andujar, whose aim is the construction of a warehouse for farm props.*

El solar objeto de este Informe, se localiza en el Término Municipal de Andujar, provincia de Jaén, En esta superficie se proyecta la construcción de una nave para apeos de labranza . (Fig. 1)

La parcela cuenta con una superficie de tres mil seiscientos cuarenta y dos metros cuadrados. (3.642 m<sup>2</sup>).

Los terrenos objeto del Proyecto se encuentran situados en el sitio de La Alameda en el término municipal de Andujar, junto a la Nacional IV, concretamente en la parcela 441 del Polígono Industrial. La superficie total de la parcela edificable es de 3.462 m<sup>2</sup>, tiene forma cuadrangular, y sus coordenadas son:

38,036255 (longitud)	-4,012492 (latitud)
38,035785	-4,012492
38,035797	-4013131
38,036332	-4,013166

Las cotas de referencia absoluta se encuentran en una media de 267 m.s.n.m.

Toda la zona se haya totalmente parcelada y vallada, impidiéndose el acceso a cualquier parcela colindante.

En función de ello y debido a que la parcela se encontraba en su mayor parte ajardinada, la prospección se vio limitada principalmente a dos sectores: el sector 1 y el 2 (aunque toda la parcela fue estudiada), con el fin de documentar los posibles restos arqueológicos existentes en dicho solar. (Fig 2)

El planteamiento de la intervención incluía dos fases:

a) 1ª Fase.- En primer lugar se realizó un reconocimiento previo del terreno, que nos sirvió para definir la superficie total del asentamiento a prospectar.

b) La segunda fase; tras esta primera aproximación al terreno, y en vista que la parcela no formaba parte de un todo homogéneo, se optó por dividirla en sectores para una mejor comprensión de la misma.

## Metodología

El objetivo básico de la prospección realizada es la caracterización de la parcela 441, junto al yacimiento del Cortijo del Marqués del Puente, en Andújar.

En primer lugar se realizó un reconocimiento previo del terreno, que nos sirvió para definir la superficie total del asentamiento a prospectar.

Dada la superficie de los terrenos afectados, 3.642 m<sup>2</sup>, se ha realizado una prospección intensiva con recorridos longitudinales con una separación media de 10 metros (entre prospector y

prospectador) con el objeto de peinar la zona suficientemente hasta agotar la superficie disponible.

Se ha llevado a cabo un análisis de la dispersión de materiales en superficie, con el fin de determinar la extensión real del asentamiento (Fig 3).

FASE II: División en sectores. (Ver Fig. 3).

**Sector 1.-** Comprende una zona localizada al Noreste de la parcela. Es el Sector más amplio de la misma. Su extensión está dedicada al cultivo del olivar y árboles frutales. Se trata de un polígono irregular, en que sus lados más extensos llegan a medir 56 por 30 metros.

Este sector junto con el Sector 2 han sido los únicos en los que se ha podido llevar a cabo una prospección intensiva con recorridos longitudinales gracias a su sistema de cultivo. Tan solo se han documentado cuatro fragmentos de cerámica amorfa de origen actual que no se han recogido.

**Sector 2.-** Ubicado en el Oeste de la parcela y entre los sectores 3 y 4. Igual que el Sector 1 su morfología es irregular y sus lados máximos llegan a medir 29 por 28 metros. Su extensión se dedica igual que el sector 1 al cultivo del olivar.

En este sector se ha podido llegar a revisar el total del terreno, igual que el sector 1, con recorridos longitudinales en los que se ha documentado dos fragmentos de cerámica amorfa de filiación contemporánea.

**Sector 3.-** Se localiza al Noroeste de la parcela, al Norte del sector 2 y junto a la puerta y el acceso a la propiedad (sector 5). Tiene morfología irregular. Se trata de una zona ajardinada por lo que visibilidad es nula y por tanto no se ha podido documentar material arqueológico alguno (Lam 1).

**Sector 4.-** Se localiza al Suroeste de la parcela, al Sur del sector 2 y al Oeste del 5.

Se trata de una zona ajardinada y recreativa de morfología regular, es un rectángulo de 28 por 12 metros de lado. La visibilidad igual que en el sector 3 es nula y por tanto impide documentar material arqueológico alguno (Lam 2).

**Sector 5.-** Es el camino de acceso a la propiedad y se extiende desde la puerta de entrada, al fondo de la parcela (ver plano 3/3). El material que lo cubre está compuesto de gravilla de tamaño medio. Conforme se avanza en este acceso se va ensanchando hasta llegar a un espacio rectangular donde se sitúa una torre de alta tensión.

**Sector 6.-** Se sitúa al sur del sector 1 y al este de la parcela, tras la torre de alta tensión. Este sector junto al denominado sector 7 se dedican al cultivo de hortalizas y se encuentra vallado, por lo

que se ha llevado a cabo una prospección algo más superficial del terreno en este sector. Tiene forma de rectángulo con unas dimensiones de 13 por 10 metros (Lam 3).

**Sector 7.-** Es una pequeña zona localizada al Sureste de la parcela. Igual que el sector 6, es un rectángulo de 9,30 por 7 metros. Está dedicado también al cultivo de hortalizas y al no encontrarse vallado se pudo recorrer para su estudio. No se documentó en él ningún resto arqueológico.

### Resultados

El escaso conocimiento arqueológico actual sobre esta zona de la ciudad de Andújar hace que la actividad arqueológica asociada a la construcción de una nave para aperos de labranza, pese a tener un carácter muy limitado, representa un avance importante en la investigación del proceso histórico de esta localidad, especialmente por lo que se refiere a la carencia de material arqueológico asociado al yacimiento del Cortijo del Marqués del Puente, éste ha bastado para delimitar aún más la extensión de dicho sitio arqueológico ubicado en esta zona de la ciudad de Andújar.

Por lo que respecta a la caracterización cronológica de la parcela situada en el Políg. 441, resulta muy escasa la presencia de material cerámico, documentándose tan solo ocho fragmentos (5 en el sector 1, 2 en el sector 2 y 1 en el 5) todos ellos materiales de filiación Contemporánea. (Fig. 4).

Además de los aspectos de investigación, el grado de consecución de los objetivos programados se ha cubierto en su totalidad.

Índice de imágenes

Fig. 1.- Plano de situación. Escala 1: 10.000.



Fig. 2.- División de la parcela en sectores.

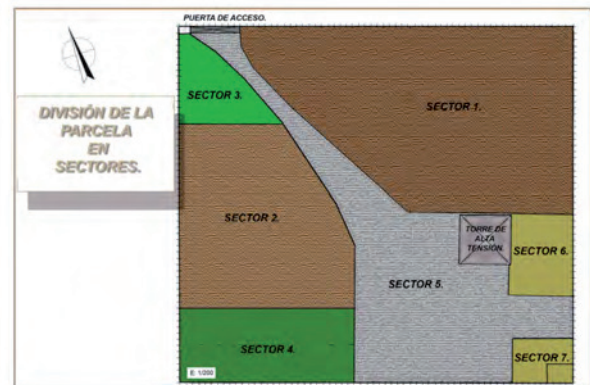
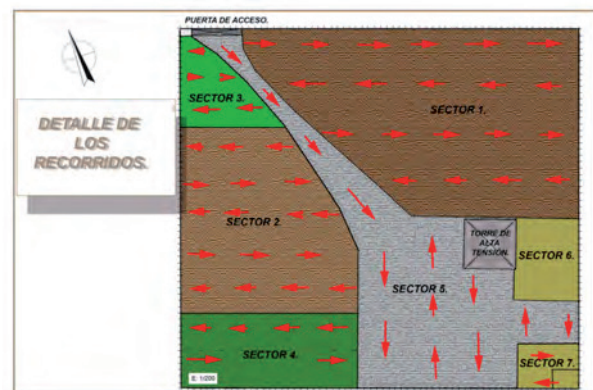


Fig. 3.- Detalle de los recorridos.



Índice de imágenes

Fig. 4.- Distribución de los fragmentos de cerámica.

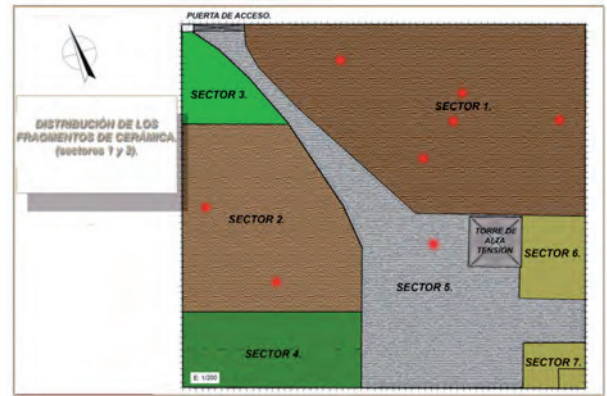


Lámina I.- Vista general del sector 3.



Lámina II.- Vista general del sector 4.





Índice de imágenes

Lámina III.- Desde el acceso a sector 5,  
vista del sector 6.

